



Código Guía de Servicios- 2635

SOLICITUD DECLARACIÓN DE ENTIDAD APTA PARA SUSCRIBIR CONCIERTOS SOCIALES

1. SOLICITANTE:

Nombre y apellidos	DNI/NIF

2. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Razón social de la entidad /Nombre			CIF/NIF
Dirección	Teléfono/Fax	Municipio/Localidad	Código postal
Correo electrónico			

3. REPRESENTANTE*:

Nombre y apellidos		CIF/NIF
Teléfono	Correo electrónico	

*Aportar representación que ostenta para actuar en nombre de la entidad en caso de que no obre en el Servicio de Inspección, Registro y Régimen Sancionador o no actúe con certificado de representante legal de persona jurídica.

4. TIPO DE RECURSO

TIPO DE RECURSO
<input type="checkbox"/> B004- Institución Colaboradora de Integración Familiar para el Acogimiento Residencial
<input type="checkbox"/> B019-1 Servicio de Ejecución de Programas de Acogimiento y Adopción
<input type="checkbox"/> J002- Vivienda para personas en situación de emergencia, riesgo o exclusión social
<input type="checkbox"/> L003- Vivienda de Acogida para Personas Inmigrantes
<input type="checkbox"/> J003- Centro y servicio de atención a personas en situación de emergencia, riesgo o exclusión social
<input type="checkbox"/> K002- Centro de Atención a Refugiados y/o Asilados
<input type="checkbox"/> L006- Centro y servicio de atención, acogida e intervención para personas inmigrantes
<input type="checkbox"/> B005- Centro Educativo para la Ejecución de Medidas Judiciales Privativas de Libertad de los Menores



<input type="checkbox"/>	B006- Centro Educativo para la Ejecución de Medidas Judiciales no Privativas de Libertad de Menores
<input type="checkbox"/>	B008- Centro de Atención a Menores en Situación de Riesgo Social
<input type="checkbox"/>	B009- Servicio de Atención a Menores en Situación de Riesgo Social
<input type="checkbox"/>	M005- Centro de Atención y Apoyo a Familias
<input type="checkbox"/>	M006- Servicio de Atención y Apoyo a Familias
<input type="checkbox"/>	M007- Centro de orientación y/ o mediación familiar
<input type="checkbox"/>	M008- Servicio de mediación familiar
<input type="checkbox"/>	M009- Servicio de orientación familiar
<input type="checkbox"/>	M010- Punto de Encuentro Familiar

5. DECLARACIÓN RESPONSABLE.

La firma de la solicitud implica también la firma de esta Declaración Responsable, en la que manifiesta, entre otros extremos, que cumple con requisitos establecidos en el Decreto n.º 62/2019, de 3 de mayo, por el que se establece el régimen jurídico de los conciertos sociales en la Región de Murcia, en materia de protección y reforma del menor, así como el compromiso de mantener su cumplimiento durante la vigencia de la actividad, concretamente que:

- La Entidad reúne todos y cada uno de los requisitos previstos en el artículo 4 del Decreto 62/19 y que dispone de los documentos que así lo acreditan.

-La Entidad no está incurso en ninguna de las prohibiciones para concertar del artículo 5 del Decreto 62/19, de 3 de mayo.

-Que el Proyecto Técnico del Centro y/o Servicio reúne todos los requisitos del artículo 6 del mismo y que no ha habido modificación respecto a los medios materiales y profesionales aportados a este Servicio de Inspección, Registro y Régimen Sancionador para autorizar los centros/servicios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas los datos arriba referenciados deben ser fiel reflejo de la realidad, por lo que la inexactitud, falsedad u omisión de cualquier dato o información determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o la actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos.

6. AUTORIZACIÓN DE LA ENTIDAD PARA LA CONSULTA DE DATOS

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta.

Me **OPONGO*** a la consulta de:

Certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social.

Asimismo, **autoriza** la consulta de los datos tributarios, excepto que expresamente no autorice la consulta.

NO AUTORIZO* la consulta de datos tributarios de:



- Certificación de estar al corriente de las obligaciones tributarias con ATRM.
 Certificación de estar al corriente de las obligaciones tributarias con AEAT.

(*) En el caso de **NO AUTORIZACIÓN O DE OPOSICIÓN** a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, **QUEDO OBLIGADO A APORTARLOS** al procedimiento junto a esta solicitud o cuando me sean requeridos.

7.-AUTORIZACIÓN EXPRESA PERSONAS FÍSICAS A NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Deseo ser notificado electrónicamente a través del Servicio de Notificación Electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica de la CARM, los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud o de cualquier otra que se tramite ante esta Consejería. A tal fin, adquiero la obligación de acceder periódicamente a través de mi certificado digital o DNI electrónico, a mi buzón electrónico ubicado en la Sede Electrónica de la CARM:

**<https://sede.carm.es> / *apartado consultas * notificaciones electrónicas
o directamente en la URL <https://sede.carm.es/vernotificaciones>.**

Asimismo autorizo a la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad, a que me informe siempre que disponga de una nueva notificación en la Sede Electrónica:

a través de un correo electrónico a la dirección de correo:

--	--	--

a través de un SMS en mi teléfono:

--

RECUERDE: en el caso de ser SUJETO OBLIGADO se notificará mediante Dirección Habilitada Electrónica, no siendo posible la notificación mediante papel ni en SEDE ELECTRÓNICA

QUEDO ENTERADO/A DE LA OBLIGACIÓN DE COMUNICAR al Servicio de Inspección, Registro y Régimen sancionador, **cualquier variación** que pudiera producirse, a partir de la fecha de presentación de esta solicitud, que pueda tener repercusión sobre la declaración de aptitud solicitada (variación del domicilio social, cambio del representante de la entidad, modificaciones respecto de la situación legal de la entidad o similares, etc...), en el plazo de los 15 días siguientes desde que se produzcan.

ASIMISMO, QUEDO INFORMADO de que el plazo máximo para resolver y notificar las resoluciones será de tres meses a contar desde la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en el registro del Servicio de Inspección, Registro y Régimen sancionador. Transcurrido dicho plazo sin haberse notificado resolución expresa, la solicitud se entenderá estimada por silencio administrativo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del citado Decreto 62/2019, de 3 de mayo, sin que ello exima a la administración de la obligación de resolver.



Región de Murcia
Consejería de Política Social,
Familias e Igualdad

Secretaría General

Documento firmado electrónicamente por
EL/LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE POLÍTICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS

Responsable:	Secretaría General de Política Social, Familias e Igualdad acredita_social@carm.es
Delegado de Protección de Datos:	CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS S.A. dpd.familia@carm.es
Finalidad del tratamiento:	La información facilitada será tratada con el fin de gestionar, tramitar y resolver su solicitud. Los datos personales se conservarán mientras sean necesarios para la realización de las actuaciones relativas a su petición, así como su archivo.
Legitimación del tratamiento	La base jurídica en la que se basa el tratamiento es la recogida en el artículo 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de datos, en relación con la Ley 3/2021, de 29 de julio, de Servicios Sociales de la Región de Murcia. Es obligatorio facilitar los datos para la tramitación y resolución de los expedientes. En caso contrario, no se podrá resolver su solicitud
Destinatarios de cesiones o transferencias	Los datos se cederán al IMAS o a otras Administraciones o entes públicos, previa autorización de la cesión por el interesado.
Derechos de la persona interesada:	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad de los datos, presentando una solicitud dirigida al responsable del tratamiento. (Procedimiento 2736-Ejercicio de los derechos en materia de protección de datos personales). Disponible en el siguiente enlace: https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2736&IDTIPO=240&RASTRO=c\$m40288 En cualquier caso, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos
Información adicional:	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de datos en nuestra página URL: http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672\$m